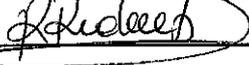


Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 12 horas del día de la fecha.  
Badajoz/Cáceres, 9 de julio de 2020

ACTA nº 74

El Funcionario



**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PRESIDENTE:**

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

**VOCALES:**

D. José Carmelo Adsuar Sala

D. Jorge Carlos Vivas

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del personal científico e investigador de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 15 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** DPCI0900

**Dpto.:** Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria

**Contrato:** Laboral

**Duración del Contrato:** 10 meses desde la firma del contrato (siempre y cuando la finalización no sea posterior al 08/07/2022).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2º.- Proponer para su contratación a:

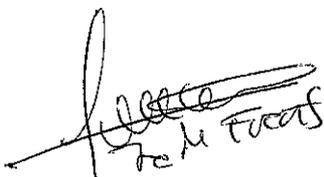
**Mª Mercedes Mendoza Muñoz**

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, la documentación que le será facilitada en el Servicio de Recursos Humanos.

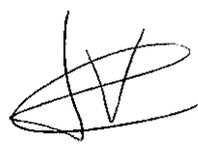
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:42 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 7 de julio de 2020

El Presidente



El Vocal-Secretario



JORGE CARLOS VIVAS

Los Vocales



José Carmelo Adsuar Sala

